

AVISO
COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS SOBRE OPCIÓN PREFERENTE DE
SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE PAGO

TELFÓNICA CHILE S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°009

EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Chile S.A. (la “Sociedad” o la “Compañía”), celebrada con fecha 04 de enero de 2023, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 06 de enero de 2023, en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de \$65.000.000.626, mediante la emisión de 76.201.642 nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 5.025, N°2.365, con fecha 13 de enero de 2023, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 20 de enero de 2023.

La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 22 de febrero de 2023, inscribió en el Registro de Valores con el N°1127, la emisión de las 76.201.642 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, por un monto total de \$65.000.000.626, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 1 año contado desde el 04 de enero de 2023.

Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de las Sociedad a la medianoche del día 16 de noviembre de 2023

Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 21 de diciembre de 2023.

El aviso a que se refiere el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se publicó en el diario electrónico LaTercera.com el día 16 de noviembre de 2023.

GERENTE GENERAL